



EXP – UNC 34381/2011

RESOLUCIÓN HCD N° 224/2011

VISTO:

El pedido de licencia sin goce de haberes solicitado por el Dr. Juan Martín MOMBELLI (Profesor Adjunto DS), para viajar a la ciudad de Hamburgo (Alemania), donde permanecerá por el lapso 15 de setiembre de 2011 al 15 de octubre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad el nombrado realizará una pasantía otorgada por CONICET en la Universidad de Hamburgo, Alemania;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Mombelli son de interés para esta Facultad;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Juan Martín MOMBELLI (Profesor Adjunto DS, legajo 37057), para que se traslade a la ciudad de Hamburgo (Alemania), por el lapso 15 de setiembre de 2011 al 15 de octubre de 2012, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4º, incs. a y b de la Ord. 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.-

gl


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.